

Por telégrafo y teléfono

Alcance de la Tarde Las Cortes Congreso

Con regular concurrencia abre la sesión el conde de Romanones a las 3:30 de la tarde. En el banco azul se hallan los Sres. Canalejas y Gasset. Secretaría procede a la lectura del real decreto de convocatoria de las Cortes. Se procede a leer el cuestionario que figura en el orden del día. El aspecto del salón de sesiones resulta, con la reforma, mucho más majestuosa que en el anterior.

Senado

Abre la sesión el Sr. López Muñoz a las 3:30. En el banco de los ministros el de la Guerra (de uniforme), el de Gobernación y el de Instrucción pública. El Sr. Lugo lee desde la tribuna el proyecto de reforma de la ley orgánica del Estado Mayor General.

Dirigen a la Mesa algunos senadores diferentes ruegos y preguntas. El Sr. Alvarez Guizar pide la palabra para contestar a ciertas alusiones que se le dirigieron en la última sesión del anterior período.

Se acuerda en sus señorías—dices—que en aquella sesión el Sr. Rodríguez Sampedro acusó al Gobierno de haber aumentado los gastos de personal en 47 millones. El marqués de Mochales, interrumpiéndole: Se quedó corto. El conde de Esteban Collantes: Pues el Gobierno no acostumbra a quedarse corto.

Se extiende en consideraciones el orador acerca del estado de la Hacienda. El presidente le llama la atención, diciéndole que si lo desea la reservará la palabra para cuando se halle en la Cámara el Sr. Canalejas. El ministro de Hacienda: Aunque su señoría Sr. Alvarez Guizar, ha dicho que iba a hablar para alusiones, más bien parece que ha pretendido suscitar un debate sobre la situación de la Hacienda, completamente inoportuno en estos momentos.

Estoy dispuesto a contestar a su señoría, pero entiendo que no es oportuno citar cifras sin previo aviso, de modo que no haya tiempo de traer a la Cámara los comprobantes. Yo tengo por inexacta la cifra que citó su señoría por boca del Sr. Rodríguez Sampedro.

Por lo demás, el señor presidente del Consejo es persona de cortésia extremada e incapaz por lo tanto, de hacer la categorica afirmación que su señoría le atribuye. Le para demostrarlo el extracto del "Diario de Sesiones", en el que consta que el Sr. Canalejas dijo que era falsa la cifra, sin pronunciar las frases que el Sr. Alvarez Guizar le atribuye. El conde de Esteban Collantes hace elogio de la clemencia al indultar a los reos de guerra.

tisfaer el importe del impuesto sobre inquilinato. «Si la supresión de las casetas evitó el matute, ahora nacen matuteros de los nuevos impuestos.»

La "Gaceta"

Publica una real orden convocando a oposiciones para cubrir las plazas vacantes de ordenanzas en los gobiernos civiles. El conde para proveer 50 plazas de aspirantes de Orden público, sin sueldo, que irán cubriendo las vacantes que ocurran en los gobiernos civiles.

Las fuerzas de mar

El proyecto de ley fijando las fuerzas de mar, leído en el Congreso, establece: 6.567 marineros y 3.000 soldados de infantería de Marina.

Manifestaciones de Canalejas

Después del Consejo celebrado en Palacio, el Sr. Canalejas ha recibido a los periodistas en su domicilio. «En mi discurso ante el rey—ha manifestado—procuré exponer con claridad el estado de los problemas pendientes en el orden interior, especialmente los económicos y los sociales.»

El Consejo ha durado hora y media. Tomó la cuestión desde su origen, es decir, desde que ocupé el poder, estimando que D. Alfonso pudo equivocarse respecto a mis dotes intelectuales, pero no respecto a mi lealtad.

Durante el tiempo que ejerzo el poder no he sufrido menoscabo ni el prestigio ni la dignidad real, antes al contrario. Hablé de las relaciones de España con Francia y con el Vaticano.

Hicieron examen de los proyectos del Gobierno, algunos de los cuales han quedado ya convertidos en leyes, como el de sustitución del impuesto de Consumos.

De esta propuesta estoy cada vez más satisfecho, aunque no dejó de reconocer que necesita de algunas reformas.

La ley de servicio militar obligatorio, aprobada en las Cortes, aparecerá en breve en la "Gaceta", así como cuantas disposiciones hacen referencia al llamado problema religioso, tales como juramento de los tribunales, ley del candidato, decreto sobre signos exteriores, etc., etc.

Recordó lo relativo a la «Meno muerta» y las disposiciones adoptadas para que se incante el Estado de ella.

Habló de los proyectos que abriga el Gobierno respecto a la reforma de la enseñanza, así como del criterio a que ha de sujetarse este proyecto.

Recordó el valor social y político de la ley de Colonización interior y del proyecto del Contrato de trabajo, que constituye una de las aspiraciones del Gobierno.

Expresó la situación económica y financiera de España.

Habló del problema de la pena de muerte y expresó sobre él mi pensamiento.

Manifestó las fuerzas que llevaremos a las Cámaras con relación a los problemas políticos que constituyen el problema del Gobierno.

Aunque a diario me oye D. Alfonso y conoce mi pensamiento, me pareció oportuno dar a estas manifestaciones la forma de discurso para que sirvieran de ampliación, de explicación, de glosa, de cuantas ideas expongo al diario.

Esbocharon con bondad esta lata. Mañana serán recibidos el Alcalde y comisión de Valencia.

El sábado se reunirá la Junta de Defensa Nacional para tratar de los ferrocarriles extrajeros y de los asuntos de Marina.

No quiere reunirse para que no se diera publicidad a los asuntos de que íbamos a tratar y se fantasease sobre ellos.

Anoche celebré una conferencia con el señor conde de Romanones sobre asuntos parlamentarios.

Por los ministerios

Marina. La firma de hoy ha sido la siguiente: Pase a la escala de reserva, por cumplir la edad reglamentaria, del contralmirante D. Julián García Vega.

Cese de dicho señor en el cargo de comandante general del apostadero de Cartagena.

Reforma del cuadro de insignias de los buques de guerra.

Nombrado en comisión director de la Escuela Naval al contralmirante D. José Chacón.

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al contralmirante García Vega y al general de división D. Arturo Alsina.

Idem cruz de 1.ª id. al capitán de corbeta D. José Herranz, al teniente de navío B. José Elvetez y al alférez don José Ferrer.

Nombrando comandante del crucero «Infanta Isabel» al capitán de navío Sr. Ciriano.

Ascendiendo a maquinista de primera a D. José Arias Farinás.

Guerra

El «Diario oficial del ministerio de la Guerra» publica las siguientes disposiciones:

El proyecto de ley fijando las fuerzas del Ejército para 1912 en 115.140 hombres, pudiendo aumentar la cifra el ministro, en caso necesario.

Se le autoriza para conceder licencias temporales a los que no aumenten las cifras del presupuesto.

Propuesta de recompensas por los combates del Kert y posiciones avanzadas. La firma de ayer.

Destinando en comisión al ministerio el segundo jefe de la comandancia de carabineros de Castellón, don Félix Quintana.

Dictando reglas para la instrucción y embarque de las tropas destinadas a Melilla.

Anunciando la vacante de director de la música de la Guardia Colonial de las posiciones en Guinea, dotada con 2.115 pesetas de sueldo y 4.230 de sobresueldo.

Nombrando segundo jefe del Estado Mayor Central al general Sr. Larrea.

Destinando al mando de la quinta división (Valencia), al general don José Chacón.

Ha sido nombrado jefe de la brigada eventual creada en Melilla, el general don Máximo Ramos.

CONFERENCIA

Madrid, 18, 8:30 noche. SERVICIO ESPECIAL DE «EL PUEBLO».

Figurarán en primer término las armas que procedan de plantillas donde no existan capitanes generales. El número de tenientes generales será de 25, el de los de división 50 y 100 los de brigada.

De ellos corresponderán: a infantería, 52; a caballería, 16; a artillería, 12; a ingenieros, 10; Estado Mayor, 10.

El ascenso al generalato, no siendo por méritos de guerra, se hará por elección y mediante el informe de una junta que se crea.

Para ascender a general de brigada se necesitará llevar cuatro años por lo menos de coronel y dos de ellos con destino activo en el ejército, exigiéndose condiciones.

Los generales de la reserva podrán prestar servicio en los cuerpos consultivos, juntas inspectivas y otros.

En la plantilla de alabarderos un segundo jefe de cuerpo y un jefe de armas. El cuerpo de carabineros tendrá un inspector general de primera y tres de segunda.

La guardia civil uno de primera y cuatro de segunda. El segundo jefe de alabarderos, los inspectores de primera de carabineros y de la guardia civil serán de la categoría de generales de división.

La reducción de las plantillas comenzará en cuanto se haga la promulgación de la ley, amortizándose las vacantes que ocurran por fallecimientos.

Según el proyecto de ley, se reorganizan las categorías y clases del ejército; estas serán cabos, sargentos, brigadas y subtenientes.

En cada compañía, escuadrón ó baterías figurará un brigada; en cada cuerpo tres subtenientes.

Las vacantes de sargentos se cubrirán por elección. Las brigadas y subtenientes ascenderán en tiempo de paz por antigüedad en el servicio y previa declaración de aptitud.

Los períodos de reenganche serán cuatro períodos, el sueldo de 60 pesetas en el primer período, 92 en el segundo, 110 en el tercero y 125 en el cuarto.

Las brigadas tendrán de sueldo 90, 110, 130 y 150 pesetas en cada uno de los tres períodos. Los subtenientes 125, 150, 191 y 225 pesetas en los mismos períodos.

Además todas las clases tendrán derecho al vestuario, piques y demás emolumentos. Cada período de reenganche durará cinco años, y a los 70 años de servicio adquirirán el derecho al retiro, con arreglo al sueldo máximo.

Al fallecimiento dejarán a sus familias la pensión que hoy tienen las de los subtenientes. Los sargentos pueden renunciar a los beneficios de esta ley, acogiéndose al ascenso de oficiales de la escala de reserva.

Aquellos que la acepten ascenderán por antigüedad para cubrir la plantilla de brigada, y cuando lleven seis meses este empleo, podrán ascender por antigüedad y completarán las plantillas de subtenientes.

Balace de sellos

Según datos fidedignos obtenidos en la Casa de la Moneda, en el balance de fin de año resulta que se han vendido, durante el año 1911, 235.790.700 sellos de Correos, que, valorados, dan un ingreso de 32.251.522 pesetas.

Los sellos de 15 céntimos usados comúnmente para el uso de las cartas, son los que más se han vendido, pues ellos solos alcanzan la respetable cantidad de 142.399.900 sellos.

En estos treinta y dos y pico de millones de pesetas que se han vendido, durante el año 1911, los sellos de 15 céntimos, que, valorados, dan un ingreso de 32.251.522 pesetas.

Los sellos de 15 céntimos usados comúnmente para el uso de las cartas, son los que más se han vendido, pues ellos solos alcanzan la respetable cantidad de 142.399.900 sellos.

En estos treinta y dos y pico de millones de pesetas que se han vendido, durante el año 1911, los sellos de 15 céntimos, que, valorados, dan un ingreso de 32.251.522 pesetas.

Los sellos de 15 céntimos usados comúnmente para el uso de las cartas, son los que más se han vendido, pues ellos solos alcanzan la respetable cantidad de 142.399.900 sellos.

En estos treinta y dos y pico de millones de pesetas que se han vendido, durante el año 1911, los sellos de 15 céntimos, que, valorados, dan un ingreso de 32.251.522 pesetas.

Los sellos de 15 céntimos usados comúnmente para el uso de las cartas, son los que más se han vendido, pues ellos solos alcanzan la respetable cantidad de 142.399.900 sellos.

En estos treinta y dos y pico de millones de pesetas que se han vendido, durante el año 1911, los sellos de 15 céntimos, que, valorados, dan un ingreso de 32.251.522 pesetas.

Los sellos de 15 céntimos usados comúnmente para el uso de las cartas, son los que más se han vendido, pues ellos solos alcanzan la respetable cantidad de 142.399.900 sellos.

En estos treinta y dos y pico de millones de pesetas que se han vendido, durante el año 1911, los sellos de 15 céntimos, que, valorados, dan un ingreso de 32.251.522 pesetas.

Los sellos de 15 céntimos usados comúnmente para el uso de las cartas, son los que más se han vendido, pues ellos solos alcanzan la respetable cantidad de 142.399.900 sellos.

En estos treinta y dos y pico de millones de pesetas que se han vendido, durante el año 1911, los sellos de 15 céntimos, que, valorados, dan un ingreso de 32.251.522 pesetas.

Los sellos de 15 céntimos usados comúnmente para el uso de las cartas, son los que más se han vendido, pues ellos solos alcanzan la respetable cantidad de 142.399.900 sellos.

En estos treinta y dos y pico de millones de pesetas que se han vendido, durante el año 1911, los sellos de 15 céntimos, que, valorados, dan un ingreso de 32.251.522 pesetas.

Los sellos de 15 céntimos usados comúnmente para el uso de las cartas, son los que más se han vendido, pues ellos solos alcanzan la respetable cantidad de 142.399.900 sellos.

En estos treinta y dos y pico de millones de pesetas que se han vendido, durante el año 1911, los sellos de 15 céntimos, que, valorados, dan un ingreso de 32.251.522 pesetas.

Los sellos de 15 céntimos usados comúnmente para el uso de las cartas, son los que más se han vendido, pues ellos solos alcanzan la respetable cantidad de 142.399.900 sellos.

En estos treinta y dos y pico de millones de pesetas que se han vendido, durante el año 1911, los sellos de 15 céntimos, que, valorados, dan un ingreso de 32.251.522 pesetas.

Los sellos de 15 céntimos usados comúnmente para el uso de las cartas, son los que más se han vendido, pues ellos solos alcanzan la respetable cantidad de 142.399.900 sellos.

En estos treinta y dos y pico de millones de pesetas que se han vendido, durante el año 1911, los sellos de 15 céntimos, que, valorados, dan un ingreso de 32.251.522 pesetas.

Reunión de las minorías Los Suplicatorios

El presidente del Congreso, conde de Romanones, ha reunido a los jefes de las minorías para tratar de los suplicatorios.

Romanones expuso los motivos que tenía para afrontar la cuestión y los deseos de Gobierno de que se discutieran y se resolvieran cuanto antes en bien de todos.

Romanones anunció que el sábado pondrá a discusión el dictamen, empezando por el voto de Azorárate.

Maura manifestó que creía inútil exponer de nuevo su opinión sobre el asunto, porque no ha variado ni en un ápice su criterio, sino por el contrario, lo ha ratificado más.

En la reunión acentuó mucho su intransigencia. Azorárate manifestó que era inoportuno ocupar el Parlamento en cuestiones de tan poca monta cuando tantas otras reclamaban su atención más urgentemente.

Lloréns, en nombre de la minoría carlista, también se expresó en parecidos términos a los expuestos por Azorárate, considerando la inoportunidad del debate en los actuales momentos.

Lerroux también coincidió en la inoportunidad del debate, añadiendo además que el Gobierno lo que pretende en esta cuestión es alcanzar un fin político.

Romanones negó y Lerroux sostuvo de nuevo su afirmación con nuevos argumentos. El presidente del Consejo se esforzó en convencer a los jefes de las minorías de que nunca con más oportunidad podía tratarse de los suplicatorios.

Ahora—dijo—es el momento para plantear y resolver la cuestión, pues acualmente en la Cámara esperan 437 suplicatorios.

El argumento no convenció a nadie y Azorárate, Lloréns y Lerroux replicaron, exponiendo los múltiples asuntos que preocupan hondamente al país, de bastante más importancia que los suplicatorios.

La discusión adquirió vivos tonos, lo que demuestra que el verdadero debate político versará sobre los suplicatorios.

También hubo discrepancia respecto a si se debía discutir la reforma del reglamento antes que el procedimiento para empapelar a diputados y senadores.

Romanones acabó anunciando que reabría su autoridad para, de acuerdo con el Gobierno poner a discusión en primer término la reforma del reglamento.

Lerroux manifestó que ésta debía ser posterior a la discusión, diciendo que la ley no tenga efecto retroactivo.

Los sargentos pueden renunciar a los beneficios de esta ley, acogiéndose al ascenso de oficiales de la escala de reserva.

Aquellos que la acepten ascenderán por antigüedad para cubrir la plantilla de brigada, y cuando lleven seis meses este empleo, podrán ascender por antigüedad y completarán las plantillas de subtenientes.

Los sargentos pueden renunciar a los beneficios de esta ley, acogiéndose al ascenso de oficiales de la escala de reserva.

Aquellos que la acepten ascenderán por antigüedad para cubrir la plantilla de brigada, y cuando lleven seis meses este empleo, podrán ascender por antigüedad y completarán las plantillas de subtenientes.

Los sargentos pueden renunciar a los beneficios de esta ley, acogiéndose al ascenso de oficiales de la escala de reserva.

Aquellos que la acepten ascenderán por antigüedad para cubrir la plantilla de brigada, y cuando lleven seis meses este empleo, podrán ascender por antigüedad y completarán las plantillas de subtenientes.

Los sargentos pueden renunciar a los beneficios de esta ley, acogiéndose al ascenso de oficiales de la escala de reserva.

Aquellos que la acepten ascenderán por antigüedad para cubrir la plantilla de brigada, y cuando lleven seis meses este empleo, podrán ascender por antigüedad y completarán las plantillas de subtenientes.

Los sargentos pueden renunciar a los beneficios de esta ley, acogiéndose al ascenso de oficiales de la escala de reserva.

Aquellos que la acepten ascenderán por antigüedad para cubrir la plantilla de brigada, y cuando lleven seis meses este empleo, podrán ascender por antigüedad y completarán las plantillas de subtenientes.

Los sargentos pueden renunciar a los beneficios de esta ley, acogiéndose al ascenso de oficiales de la escala de reserva.

Aquellos que la acepten ascenderán por antigüedad para cubrir la plantilla de brigada, y cuando lleven seis meses este empleo, podrán ascender por antigüedad y completarán las plantillas de subtenientes.

Los sargentos pueden renunciar a los beneficios de esta ley, acogiéndose al ascenso de oficiales de la escala de reserva.

Aquellos que la acepten ascenderán por antigüedad para cubrir la plantilla de brigada, y cuando lleven seis meses este empleo, podrán ascender por antigüedad y completarán las plantillas de subtenientes.

Los sargentos pueden renunciar a los beneficios de esta ley, acogiéndose al ascenso de oficiales de la escala de reserva.

Aquellos que la acepten ascenderán por antigüedad para cubrir la plantilla de brigada, y cuando lleven seis meses este empleo, podrán ascender por antigüedad y completarán las plantillas de subtenientes.

Los sargentos pueden renunciar a los beneficios de esta ley, acogiéndose al ascenso de oficiales de la escala de reserva.

Aquellos que la acepten ascenderán por antigüedad para cubrir la plantilla de brigada, y cuando lleven seis meses este empleo, podrán ascender por antigüedad y completarán las plantillas de subtenientes.

Los sargentos pueden renunciar a los beneficios de esta ley, acogiéndose al ascenso de oficiales de la escala de reserva.

Aquellos que la acepten ascenderán por antigüedad para cubrir la plantilla de brigada, y cuando lleven seis meses este empleo, podrán ascender por antigüedad y completarán las plantillas de subtenientes.

Los sargentos pueden renunciar a los beneficios de esta ley, acogiéndose al ascenso de oficiales de la escala de reserva.

Aquellos que la acepten ascenderán por antigüedad para cubrir la plantilla de brigada, y cuando lleven seis meses este empleo, podrán ascender por antigüedad y completarán las plantillas de subtenientes.

Los sargentos pueden renunciar a los beneficios de esta ley, acogiéndose al ascenso de oficiales de la escala de reserva.

La discusión terminó sin llegarse a un acuerdo. Huelga de alfileres

Mientras la reunión de las minorías se celebraba Canalejas, Lugo, Barroso, Gasset, Jimeno y Prieto esperaron la llegada de Romanones con la contestación.

Llegó el conde y les enteró de la intransigencia de los jefes de las minorías, especialmente los que pertenecen a la extrema izquierda.

También se reunieron los radicales acordando que intervieran en el debate Barral, Albornoz y Lerroux, éste para alusiones.

Todos ellos se opondrán por todos los medios a que se apruebe ningún proyecto de reforma del Congreso, ni la ley de procedimiento contra senadores y diputados.

También han acordado los radicales visitar a Canalejas para solicitar una amplia amnistía é indulto para todos los presos políticos.

A última hora se ha celebrado una nueva conferencia entre Canalejas y Romanones.

Reus.—Han fracasado las gestiones para solucionar la huelga de alfileres. Los patronos trabajan en las obras más urgentes.

Al salir a media día del trabajo el patrono Juan Figuerola, fué herido de una pedrada en la cabeza y en un brazo.

Un pueblo amotinado. Bilbao.—En Bermeo, con motivo de la sesión del Ayuntamiento, se amotinó el vecindario, apoderándose del alcalde Teodoro Videcochea, hirándole al darle un palizón enorme.

Los civiles dieron varios toques de atención, disolviendo a los grupos. Reina exaltación.

El aviador Garnier, herido. San Sebastián.—El aviador Garnier, que ha establecido aquí una escuela de aviación, se elevó hoy sin aviar.

Garnier evolucionó sobre la bahía y el paseo de la Concha, donde se congregó gran gentío.

Cuando estaba a bastante altura y por haberse evaporado la esencia, se le paró el motor, cayendo a una rampa de la plaza de Cervantes y contra la arena y el agua de la playa.

El aviador evitó con un esfuerzo caer sobre la multitud. Garnier resultó con contusiones y con una herida leve en una mano.

El aparato quedó muy averiado. A. SERRANO.

El conflicto de Marruecos

Madrid 19, 1 madrugada. De la avanzadilla de la posición llamada Buenafuente.

Anoche oyéronse algunos «paos». No se les contestó. Hoy se procedió a ocupar una loma a la derecha de Ras Medua.

Dominala Zubia, el cual ordenó la ocupación de una estación heliográfica volante. El objetivo de la ocupación es poner a cubierto el flanco derecho de Ras Medua, dominado hasta ahora por dicha loma.

La ocupación se verificó con algún tiroteo. La operación hizo por la parte de Zeluán con gran éxito.

Larrea combinó las fuerzas admirablemente, procurando que hubiese el menor número de bajas. El enemigo vigila nuestro avance manteniéndose algo alisidísimo.

Algunos, los más osados, sufrieron severo castigo. Nuestras tropas han tenido seis bajas.

El monte Arruhí está situado al Sudoeste de Zeluán. Ocupado antes el enemigo. Es una posición importantísima.

Además de dominar una extensa llanura donde puede maniobrar la caballería, es un lugar donde tienen las aguada las kabilas de las cercanías.

El general Aguilera visitó a los heridos de los hospitales, repartiendo donativos. Se ha verificado el relevo en diferentes posiciones, sin novedad. A. SERRANO.

CONFERENCIA Extranjera

Madrid 19, 2:30 madrugada. La victoria de las Izquierdas en Alemania.

Berlin.—El «Monitor Oficial» dice que el número de electores inscritos para la campaña electoral de 1912 ha sido de 14.236.722, cuando en 1907 no eran más que 13.500.698.

El número total de votantes ha sido el de 12.188.337, ó sea el 85,6 por 100, mientras que en 1907 no pasó de 84 por 100.

Los conservadores de todas clases han conseguido 1.755.955; el centro católico dos millones 12.900; los demócratas liberales, 1.556.549; los nacionales liberales, 1.671.297; y los socialistas, 4.238.919.

Los conservadores ganan 90.000 votos en los campos y pierden 106.000 en las ciudades; el centro pierde 160.000; los nacionales liberales ganan 34.000; los liberales demócratas ganan 320.000, y los socialistas ganan un millón.

La Izquierda gana, en total, 1.354.000 votos y las derechas pierden 180.000.

¿Perderá Cuba su libertad?—Los yanques quieren anexionársela. Nueva York.—A consecuencia de una Nota cominataria enviada al Gobierno cubano, la escuadra yanqui del Atlántico encóntrase preparada.

También esperan órdenes 8.000 soldados al mando del general Wood, para ocupar la isla caso de que llegue la intervención. El Gobierno cubano niega fundamento a las noticias alarmistas.

«Abandrá los Estados Unidos una estrella más en su pabellón? «Pobre Cuba! «Será devorada como lo fué Polonia! La suspensión del Ayuntamiento de Aleira.

Hoy ha llegado al ministerio de la Gobernación el expediente incoado para la injusta destitución del Ayuntamiento de Aleira. Se me dice que la resolución del ministerio será de conformidad con el acuerdo del Gobernador, confirmando la suspensión.

Tropas a China. Calcuta.—Con motivo de la situación de China, dos regimientos de infantería india saldrán para Hong-Kong a fines del presente mes.

Hánsse practicado cuarenta detenciones a consecuencia del atentado contra Yuan-Shi-Kai.

Un oficial y un soldado han muerto de las heridas recibidas en el momento de la explosión.

Otros seis soldados se hallan en estado grave. La ligera indisposición de Yuan-Shi-Kai ha hecho que se haya aplazado para el viernes la conferencia que ésta debía celebrar con la corte y con los príncipes mongoles y manchúes.

CONFERENCIA

Madrid 19, 4:30 madrugada. La minoría radical.

Los diputados radicales, reunidos bajo la presidencia de Lerroux, acordaron que en el debate político intervieran Barr

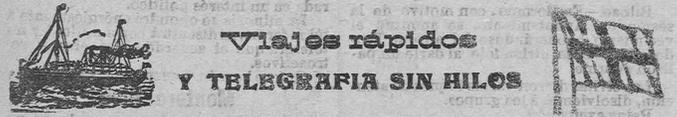
DOKS AVICOLES DE FRANCE

Gran alimento acelerador para la postura de las gallinas.
Infalible preservativo para todas las enfermedades.
 Representante en Valencia:

Torne de San Gregorio, número 6, bajo.
 Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer posible a las aves incesantemente, hasta en los días de más riguroso invierno, hasta los más incómodos días de su desarrollo y por toda España corre ya la fama de este producto, y no es sólo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los pollos se desarrollan rápidamente. En una palabra con este alimento los avicultores verán en sus aves salud, fecundidad, abundancia, belleza y... en su bello y ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación, tan groseramente hecha, que a poco que se bien observará que es carbón y tierra. Tenganse cuenta de las cartas-testimonios de todas las provincias de España.

Precio: kilo, 3 días, 3 kilos, 8'50; 5 kilos, 12'25, franco estación Valencia.
 Los pedidos acompañando el importe

LINEA DE PINILLOS



Viajes rápidos
 Y TELEGRAFIA SIN HILOS

Servicio al Brasil-Plata, con salidas fijas cada 22 días
PARA SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
 Salidas de Valencia

Vapor BARCELONA, el 23 de Enero.
 Vapor VALBANERA, el 14 de Febrero.
 Vapor CADIZ, el 7 de Marzo.
 Admiten carga y pasajeros en las clases de lujo, 1.ª de 1.ª, 1.ª de 2.ª, 2.ª económica, 2.ª de preferencia y 3.ª clase.
 A los pasajeros de 3.ª se les sirve la comida en mesa.
 Servicio a las Antillas y Estados Unidos, con salidas fijas los días 6 y 22 de cada mes.
 Vapor BALMES, el 21 de Enero, para San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.
 Vapor MARTIN SAENZ, el 6 de Febrero, para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.
 Vapor PIO IX, el 22 de Febrero, para San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.
 Admiten además carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª para Canarias y New-Orleans, y carga con conocimiento directo para los puertos de Sagua, Calbarán, Nuevitas, Puerto-Padre, Gibara, Bejucos y Nipe, con trasbordo en la Habana, y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

Consignatarios en Valencia: Requena é hijos, Colón, 62. Teléfono 264

Podemos comprobar

que nuestros agentes ganan más de 200 pesetas semanales. Si usted no gana 25 pesetas diarias, escriba en seguida. Nuestra circular le explicará el negocio; nuestro artículo importado lo hace demás. Señores, señoras y jóvenes, búsquese para consagrar todo el tiempo que disponéis.

Recompensa 500 pesetas si no enviamos muestras gratis, pidiéndolas.
 Justo Bajas.—Irisista (Austria).

¿Queréis recobrar la salud?
 Los más eminentes médicos quedan sorprendidos ante las maravillosas curaciones obtenidas con los acreditadísimos y milagrosos medicamentos



COSTANZI

Únicos de éxito seguro para el tratamiento del
VENEREO, SIFILIS, ANEMIA

"Ejército al primer día" "Curación total y rápida"

Millares de cartas recibidas de todas partes son la mejor comprobación de los muchos enfermos que no habiéndose podido curar nunca, lo han conseguido gracias a estos maravillosos medicamentos Costanzi, recobrando la salud y dando por ello las más significativas muestras de gratitud y agradecimiento. Estos medicamentos están compuestos de substancias completamente inofensivas a la naturaleza y que contienen los principios de la vida y salud, a diferencia de otros preparados similares que modernamente se han querido lanzar al mercado y que pueden producir grandes trastornos en el individuo.

Los Costanzi curan las estrecheces uretrales, Prostatitis, Gistitis y Catarros de la vejiga, de un modo rápido, seguro y garantido, sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, calman instantáneamente el escozor, la frecuencia en orinar, devolviendo a las vías urinarias su estado normal. Una caja Costanzi, pts. 5. Doble dosis, pts. 7.

La inyección Costanzi cura radicalmente la purgación reciente ó crónica, gonorrea, gonorrea militar, gonorrea, etc.; es la única que en cinco ó siete días hace desaparecer completamente la enfermedad y que, usándola a tiempo, puede evitarla. Un frasco inyección Costanzi, con la debida explicación, pts. 4. Doble dosis, pts. 6.

El Rodio Antisifilítico Costanzi insuperable depurativo de la sangre, infecta y refractante de la misma, cura completa, rápida y definitiva las consecuencias, impotencia, debilidad, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorreas, albuminuria, escorbuto, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurasia, etc. Un frasco Rodio Costanzi, con la explicación, pts. 4. Doble dosis, pts. 6.

El Elixir Nutro-Musculina Costanzi es el último descubrimiento de la ciencia para la curación completa y radical de la anemia, clorosis, raquitismo, debilidad de la vista, insomnios, delirio, escorbuto de las uñas, dolores de cabeza, palpitaciones del corazón, dificultad en los trabajos intelectuales y musculares, neurastenia, etc., etc. Un frasco Elixir Costanzi, con la debida explicación, pts. 7.

Agentes generales: Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9, Madrid
 Puntos de venta: En VALENCIA, Farmacia Hijos de Blas Cuesta, Mercado, 70; en la farmacia de D. C. López Moreno, San Vicente, 17, y en la farmacia de D. A. Gamir, S. Fernando, 34.
 Consultas gratuitas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigirse a los señores Directores del Consultorio Médico.
 Cambia del Centro, 30, entresuelo.—BARCELONA

GRAN EMPRESA ANUNCIADORA

LA MAS ANTIGUA, IMPORTANTE Y DE MAYOR CRÉDITO
JENARO VICENTE

Roteros, 7, pral. Teléfono 337.—VALENCIA
 Anuncios para los diarios locales y de provincias y extranjeros.
 Presupuestos económicos de publicidad.
 Anuncios en Valias Anunciadoras.—Teléfonos de Teatros.—Estaciones ferroviarias.—Almacenes.—Catálogos, etc., etc.
 Consultar nuestros precios, es ahorrar dinero

HEINRICH LANZ MANNHEIM.

Bruselas 1910: Grand Prix. — Buenos Aires 1910: Grand Prix.

SEMIFIJAS

de vapor recalentado con distribución por válvulas «Patente Lanz».

La fuerza más moderna, sencilla y económica.
 Desde 8 hasta más de 1000 HP.

Representante general:
OTTO WOLF, Barcelona
 Plaza Cataluña, 9.

Forman

contra los
constipados

Caja 75 cént.

De venta en farmacias. Precio de la caja de algodón FORMAN, 0'75 pesetas.

Virginidad

Estado de la mujer púber que no ha conocido varón. Signos que la prueban y medios con que se cura. Con láminas, 4 cuartos postales.
 Librería de Aguilar, calle de Caballeros, 1, Valencia.

Se alquilan y venden

Se alquilan grandes locales propios para almacenes ó industrias en la calle de Cuenca, número 24.
 Se alquila fuerza y local para montar una tornería de madera en la calle de Espinosa, núm. 7.
 Se vende una gárgala para aparato de aserrar madera. Una pieza de hierro de 64 centímetros por 24 de ancho. Usas patentes «Oresteria». Un depósito para agua, de madera, forrado de plomo, todo a precios económicos.
 Razón: calle Guillén de Castro, núm. 92, entresuelo.

Se necesita

un aprendiz de 14 ó 16 años. Don Juan de Austria, 28. Máquinas para coser.

Barbaros Económicos

En la Sociedad de Maestros Barberos Económicos «La Defensa», Pl. y Margal, 11, bajo, se necesitan dependientes y ayudantes á jornal é internos.

Zapateros

Se vende una máquina nueva de brazo, último modelo de Singer, Filipinas, 15 portería.

Pérdida

Se ruega á quien se haya encontrado una perilla blanca, con manchas color ceniza, cruzada de foxtrotter, que atienda por el nombre de «Tosca», la presente en el Palacio de Cristal, donde se le darán más detalles y se le gratificará.

Pérdida

El lunes por la tarde se extravió una cartera que contenía documentos de interés para el dueño de la misma. Se suplica á quien se la haya encontrado la presente en la Administración de este periódico y se le gratificará.

Servicio rápido por vapores correo de Valencia á Buenos Aires

El vapor transatlántico de 10.000 toneladas:
PLATA

saldrá el 31 de Enero.
 Admitiendo pasaje de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase para dichos puntos.
 El pasaje de 3.ª es alojado en amplios y ventilados departamentos, comida capotela, provisto este vapor para poder comunicarse con tierra en caso de accidente, del TELEGRAFO SIN HILOS A LARGA DISTANCIA.
 Solicitense los pasajes con la mayor anticipación.
 Consignatarios en Valencia: CAMOIN Y TESTOR, Feria y Valero, 33 (antes Paz), frente Palace Hotel.
 En el Grao informarán á los cargadores los señores Rosanz y Miquel, Muelle, 15.

MATIAS LOPEZ Chocolates y dulces

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.
 Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.
 Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.
 Fábricas: MADRID y ESCORIAL.
 DEPÓSITOS:
 Montero, núm. 25, Madrid; Boteros, núm. 22, Sevilla; Plaza de la Madeleine, núm. 21, París; Mantas, núm. 62, Lima; Perú, 1.537, Buenos Aires; Emilio Lathau, Tángier; Ronda San Pedro, núm. 83, Barcelona; Obrador, núm. 53, Habana; Uruguay, núm. 81, Montevideo; V. Ruiz (Perú), Cerro de Páez; J. Quintero y C.ª, San's Cruz de Tenerife; La Raimoneda, Manila.

Máquinas 'Rosehill' para coser

Las más perfeccionadas que hasta el día se fabrican en Europa
Venta á plazos
 Grandiosos descuentos al contado
 Don Juan de Austria, 29 (junto al teatro Apolo)
 Esta casa paga la misma contribución que Singer.

Lloyd Italiano Società di Navigazione

Servicio rapidísimo para América con nuevos y grandiosos vapores á dos máquinas, doble hélice y provistos de telegrato sin hilos sistema Marconi.
 Para BUENOS AIRES, con escalas en Rio Jansiro y Santos, saldrá de este puerto el 29 del actual el vapor
INDIANA
 admitiendo carga y pasajero.
 Consignatarios: Sres. Colafy Maycas, Libertad, 10 (Puerto).

Viuda E hijos de Nogues

Don Lluís, 10, entresuelo y Grao, Muelle de Reina Victoria.

SERVICIO RAPIDO con salidas de este puerto todas las LUNES para Alicante, Málaga, Sevilla, Cádiz, Vigo, Vilagarcía, Coruña, Santander y Bilbao y todos los DOMINGOS directo para Barcelona. SERVICIO CORRIENTE con salidas de este puerto los MIÉRCOLES para Tarragona, Barcelona, San Feliu, Palamós Cots y Marçale y los VIERNES para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villavieja, Ferrol, Oporto, Santander, Bilbao y Pasajes.
 Admitiendo carga y pasajeros para todos los puertos de ultramarinos.

Clinica de ojos del Dr. Viciano

Consulta económica
 P. Pertusa, 7
 Consulta particular
 P. de la Reina, 5 y 6
 Arturo Rivas, de Valencia, operado de iridectomía, por el Dr. Viciano, con éxito completo.

Acostumbrarse á no empeñar

y así no pagaréis intereses
La Moderna
 Esta casa se dedica á comprar y vender ropas, alhajas, relojes y toda clase de efectos.
¡YA LO SABÉIS!
VALE MAS VENDER QUE EMPEÑAR
 Calle de Cubells, núm. 1, 1.ª

JABONES Elaborados á vapor

Grandes rebajas de precios por la supresión de los Consumos
 PRECIOS POR FRACCION DE 5 KILOS

| |
|---|
| Jabón blanco Marsella extra, ptas. 4'40, ó sea 0'88 ptas. kilo. |
| Jabón coco extra barquillo, » 4'15, ó sea 0'83 » |
| Jabón coco blanco barquillo, » 3'85, ó sea 0'77 » |
| Jabón coco acetamorado, » 3'75, ó sea 0'75 » |
| Jabón coco melado claro, » 3'60, ó sea 0'72 » |
| Jabón coco melado segunda, » 3 » ó sea 0'60 » |
| Jabón verde esmeralda, » 3'85, ó sea 0'77 » |
| Jabón plata azul, » 3'25, ó sea 0'65 » |
| Jabón barquillo, » 2'65, ó sea 0'53 » |

LEGIA SUPERIOR A 0'15 PESETAS EL LITRO
 Servicio á domicilio.—Calle de la BOLSERIA, número 40

Interesante á las señoras

En la calle de la sangre, núm. 15, principal, frente al Ayuntamiento, se han recibido varios saldos, entre ellos, cortes de blusa de franela de lana, á 3 ptas.; capas escocesas del Norte, para niñas de todos tamaños, á 7 ptas.; sábanas todo un ancho, á 2 ptas.; cojines de cojín de hilo para canchón, á 4'50; para matrimonio, 6'00 ptas.; pañetes lana doble ancho, á 1 pta.; chaques de lana, á 6 pesetas; camisas bordadas, para señora á 2 ptas.; trajes de punto para señora, á 3 ptas.; para caballero, á 4 ptas.; Gran saído lana inglesa, doble ancho, á 4 ptas.; corte traje, tela blanca, pieza cutrany ancho, 0'90 ptas.; pieza de 20 metros, 10 ptas.; muleton inglés, á 7'50 ptas.; zapatos para señora 5 ptas. y para caballero, á 10 pesetas.
 NOTA IMPORTANTE.—Se liquida una gran partida de ropas de invierno tarados y los boas de piel que quedan, con un 50 por 100 de rebaja.
 OTRA.—Gran saldo de mantas de algodón, á 2 ptas. y rellenos de pañete confeccionados, á 5 ptas.
 Liquidación de todos los rotales de la temporada.

Elixir de Guayacol del Dr. Torrens

Primer preparado de Guayacol en forma de elixir
MEDICAMENTO HEROICO PARA LA CURACION DE LA TISIS PULMONAR
 de resultados seguros para combatir las
 Tosas pertinaces,
 Enfermedades del pecho,
 Catarros de los bronquios,
 Resfriados antiguos, etcétera,
MUY UTIL EN LA convalecencia de la pulmonía

En la inmensa mayoría de los casos basta consumir UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION**
 Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO CATARRO

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, 73, Valencia, junto á la droguería de la Lana

El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens, vista de numerosas inspecciones de plenas terapéuticas racionales dirigidas á combatir el citobacterio pulmonar erético, ha sido especialmente el objeto de sus observaciones, correspondiéndome con gran satisfacción terapéutica y poderosísima eficacia favorable que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.
 El Elixir de Guayacol Torrens, debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna anticipa los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Dres. Valls, Gozábles, Espinosa, Vidal y Libregat.
 El Elixir de Guayacol Torrens, al contrario de lo que sucede con los demás medicamentos, favorece rápidamente el parageo de las pulmonías, y por ello es útil, no solo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperplasias del pulmón.—Dr. Valls.
 El Elixir de Guayacol Torrens, es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.
 El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens, es un preparado milísimo en las afecciones de las vías respiratorias y que vale la pena ser asociado de los médicos, pues puede reportar grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.
 El éxito alcanzado con el Elixir de Guayacol Torrens, ha sido tan satisfactorio, que se le ha otorgado un aumento de honorarios públicos y manifestado al Dr. Torrens.—Emilio Gozábles, licenciado en Medicina y Cirugía.
 Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del Elixir de Guayacol Torrens en la tuberculosis, pues llama mejor la atención merced que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Libregat, licenciado en Medicina y Cirugía.
 He usado en varios casos el Elixir de Guayacol Torrens, en los de ellos se halla de otros compañeros de consulta y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Balleja.
 He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el Elixir de Guayacol Torrens, no solo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en las convalecencias de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.
 He ordenado innumerables veces el Elixir de Guayacol Torrens y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castiella.
 NOTA.—Otro preparado con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho posteriormente, pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS. A la clase médica y al público dejamos la presentación de los dos elixires y que elija el que mejor le convenga.